

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2023

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Personal de la dotación	90	Partida presupuestaria	06	Capítulo presupuestario	05
-------------------------	----	------------------------	----	-------------------------	----

Resultados por objetivo de gestión y compromisos asociados.

N°	Compromiso*	Meta 2023	Efectivo 2023	% Cumplimiento meta	Ponderación comprometida 2023	Ponderación obtenida 2023
Objetivo 1: Gestión Eficaz					10%	10%
1	Medidas de Equidad de Género	37,5%	37,5% (3 / 8)	100%	10%	10%
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					45%	42,09%
2	Estado Verde	Hasta etapa 1	13 requisitos cumplidos de 14 comprometidos	85,45% Descuento por informar con error	20%	17,09%
3	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	142,64%	124,23% (339.065 / 272.929)	114,82%	25%	25%
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					45%	45%
4	Calidad de Servicio y Experiencia Usaria	Hasta etapa 1	12 requisitos cumplidos de 12 comprometidos	100%	20%	20%
5	Transformación Digital	Medir	0% (0 / 25)	Cumple	25%	25%
Porcentaje de cumplimiento global					97,09%	
Porcentaje de incremento por desempeño institucional					7,6% (100% del bono)	

*Detalle de los compromisos formulados en el incentivo institucional en: https://www.dipres.gob.cl/597/articles-308450_doc_pdf.pdf

Fuente: Dipres

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2023

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Personal de la dotación	90	Partida presupuestaria	06	Capítulo presupuestario	05
-------------------------	----	------------------------	----	-------------------------	----

La Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo alcanzó un 97,09% de cumplimiento de su PMG para el año 2023.

Este resultado se explica por el siguiente desempeño de los cinco compromisos adquiridos (tres indicadores y dos sistemas):

- En dos indicadores se cumplió la meta (Medidas de Equidad de Género y Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29).
- Un indicador fue medido correctamente (Transformación Digital).
- En un sistema se implementó sus objetivos en un 100% (Calidad de Servicio).
- En un sistema no se cumplieron los objetivos comprometidos en su totalidad, porque, respecto de algunos requisitos técnicos, los antecedentes presentados fueron insuficientes para su verificación y, respecto de otros que fueron informados con errores en el proceso de evaluación, se aplicó un descuento de 10% de la ponderación del sistema (Estado Verde).

El sistema Estado Verde tuvo como resultado efectivo un 85,45%, porque en el objetivo N°2 Diagnóstico de sustentabilidad de los 11 requisitos técnicos comprometidos, no cumplió el requisito técnico N°11 Gestión de compras sustentables, porque los medios de verificación presentados por el Servicio [Discrepancia RT 11.pdf, 4_Reporte_Red_SEV.xlsx, Listado de concientizados en compras.xlsx] sólo permitieron verificar una parte del requisito técnico aludido, asociada a capacitar a más del 30% de los usuarios, quedando incumplida la participación de una persona designada por el Jefe de Servicio en la misma.

Adicionalmente, el Comité Técnico determinó que durante la validación técnica el Servicio informó con errores de omisión el requisito técnico N°7 Gestión del papel y el requisito técnico N°8 Gestión hídrica del objetivo N°2 Diagnóstico de sustentabilidad, por lo que se le descontó un 2% al cumplimiento global del sistema. Esto se originó porque la entidad entregó en la primera instancia medios de verificación que no incluyeron el reporte mensual completo con los 12 meses requeridos para ambos requisitos técnicos, asociado a la gestión hídrica y, de papel al interior de la institución, aludiendo que no hubo compras en el periodo asociada a ambas temáticas, y que lo anterior fue informado en observaciones en la plataforma web, esto fue subsanado en la instancia de reclamaciones, ratificando que los requisitos técnicos mencionados para el objetivo respectivo se encontraban cumplidos. Por lo tanto obtuvo una ponderación de 17,09% de 20% de la ponderación asignada al sistema en el cumplimiento global.